

**LAS CIUDADES FENICIAS OCCIDENTALES
DURANTE LA SEGUNDA GUERRA
ROMANO-CARTAGINESA**

José Luis López Castro
Universidad de Almería

11/6/2014

Buscar: las ciudades fenicias occidentales - 1 - Dialnet

Las ciudades fenicias occidentales durante la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa

José Luis López Castro

Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera, ISSN 1130-8095, N° 44, 2000, págs. 51-61

LA CIUDADES FENICIAS OCCIDENTALES
DURANTE LA SEGUNDA GUERRA
ROMANO-CARTAGINESA

José Luis López Castro
Universidad de Almería

R- 3972

LAS CIUDADES FENICIAS OCCIDENTALES DURANTE LA SEGUNDA GUERRA ROMANO-CARTAGINESA

José Luis López Castro
Universidad de Almería

3972

LAS CIUDADES FENICIAS OCCIDENTALES DURANTE LA SEGUNDA GUERRA ROMANO-CARTAGINESA

José Luis López Castro
Universidad de Almería

En este trabajo trataré de mostrar el comportamiento de las ciudades fenicias del Sur de la Península Ibérica en la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa y su contribución a la causa de Cartago¹. Las fuentes de conocimiento de que disponemos son, esencialmente, los relatos que los historiadores griegos y romanos dedicaron al conflicto bélico: principalmente las obras de Polibio, Tito Livio y Apiano, y otros autores en menor medida. Ellos escribieron bastante tiempo después de que tuvieran lugar los acontecimientos que narraban, e inevitablemente nos dejan traslucir el punto de vista de los vencedores y de las clases dominantes, pues no sólo ellos mismos pertenecían a las clases propietarias del imperio romano, sino que escribían para ser leídos por una ínfima minoría ilustrada perteneciente a los grupos privilegiados con quienes compartían una determinada visión del mundo².

Además de las fuentes escritas con las que componemos el armazón narrativo, disponemos de testimonios arqueológicos y numismáticos que pueden informarnos de bastantes aspectos no recogidos en los relatos históricos que debemos valorar e interpretar dentro del contexto histórico general. Para comprender mejor la actitud de los fenicios occidentales en el conflicto bélico haremos primero una breve contextualización histórica sobre las relaciones políticas entre Cartago y los fenicios occidentales en el período inmediatamente precedente a la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa.

Cartago y los fenicios occidentales antes de la Segunda Guerra Romano-Cartaginesa

Las ciudades fenicias del Sur de Iberia habían vivido ajenas al dominio directo de Cartago, manteniendo unas viejas relaciones de alianza política

1. Este aspecto ha sido ya puesto de manifiesto en J.L. López Castro, *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona, 1995, pp. 84 ss.; "Las ciudades fenicias del Sur de la Península Ibérica y la conquista romana", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991*, Córdoba, 1994, t. 1, pp. 251-258.
2. Sobre el sesgo social de las fuentes literarias grecorromanas cf. J. Cascajero, "Escritura, oralidad e ideología. Hacia una reubicación de las fuentes escritas para la historia antigua", *Gerión* 11 (1993), pp. 95-144.

que se remontan al siglo VI a.C. y que no implicaban, que sepamos, ninguna clase de contribución militar en los conflictos en que intervino Cartago³. No tenemos indicio alguno en las fuentes escritas que nos permita suponer la participación activa de las ciudades fenicias en la Primera Guerra Romano-Cartaginesa, aunque no debemos descartar la posibilidad de que desde estas ciudades, puertos peninsulares aliados de Cartago, se reclutaran y enviaran los mercenarios iberos enrolados por Cartago en su lucha contra Roma.

En el tratado entre Cartago y Roma del año 241 a.C. podemos suponer que se les otorgaba el rango de aliadas⁴. La conquista bárquida de Hispania trajo consigo un estrechamiento de las relaciones económicas y políticas de las ciudades fenicias con Cartago, una vez que las islas mediterráneas de Sicilia y Cerdeña cayeron bajo el poder de Roma. El Extremo Occidente era entonces el receptor de buena parte de la actividad económica de Cartago, quien a su vez era abastecida de materias primas desde Iberia. La conquista bárquida supuso también para Gádir, una época de mayor actividad económica y el acceso a la plata de las minas de Huelva, cuya explotación fue puesta de nuevo en marcha. Fue en este período cuando Gádir acuñó monedas de plata, algo excepcional, pues después de la conquista romana, cuando las minas de plata pasaron a manos romanas, la ciudad fenicia acuñaría sólo monedas de bronce⁵.

Pero la conquista cartaginesa implicó para las ciudades fenicias una cierta pérdida de su soberanía política, que se acentuaría durante el transcurso de la guerra contra Roma. La posición de dominio de los cartagineses queda de manifiesto en el tratado entre Cartago y Filipo de Macedonia en el 215 a.C. suscrito durante la guerra (Pol. VII, 9). En el texto del tratado recogido por Polibio, los cartagineses aparecen como "los supremos señores", de "todos aquellos que bajo el dominio de Cartago viven bajo las mismas leyes" y de "todas las ciudades y pueblos que están sujetos a Cartago", a los cuales podemos localizar en la Península Ibérica analizando los tipos de relación política que Cartago mantenía con las distintas áreas mencionadas en el texto del tratado⁶.

Al mismo tiempo, las fuentes literarias nos recuerdan que Gádir disfrutaba de sus propias instituciones y magistraturas ciudadanas como son los sufetes, al tiempo que el comandante cartaginés Magón consideraba a Gádir "aliada y amiga" en un pasaje de Livio (Liv. XXVIII, 27, 2). Estas

3. Sobre las relaciones entre Cartago e Iberia *vid.* P. A. Barceló, *Karthago und die Iberische Halbinsel vor der Barkiden*, Bonn, 1988.; C.G. Wagner, "The Carthaginians in Ancient Spain: from Administrative Trade to Territorial Annexation", en H. Devijver y E. Lipinski (eds.), *Punic Wars. Proceedings of the Conference held in Antwerp, 1988*, Lovaina, 1989, pp. 145-156 = *Studia Phoenicia* X; cf. asimismo J.L. López Castro, "El imperialismo cartaginés y las ciudades fenicias de la Península Ibérica entre los siglos VI-III a.C.", *Studi di Egittologia e di Antichità Puniche* 9 (1991), pp. 87-107.

4. Sobre los tratados entre Cartago y Roma *vid.* el exhaustivo trabajo de B. Scardigli, *I trattati romano-cartaginesi*, Pisa, 1991; J.L. López Castro, art. cit. (nota 3), pp. 99 ss.

5. J.L. López Castro, *op. cit.*, pp. 80 C. Alfaro Asins, *Las monedas de Gádir/Gades*, Madrid, 1988.

6. Cf. J.L. López Castro, *op. cit.*, pp. 84-85

noticias nos ponen de relieve que formalmente, las ciudades fenicias seguían manteniendo su propia autonomía interna y su consideración de aliadas de Cartago, pero durante los acontecimientos bélicos, como tendremos ocasión de comprobar, los cartagineses ejercieron en la práctica sobre ellas su dominio mediante la presencia del ejército y el establecimiento de guarniciones.

La contribución de las ciudades fenicias occidentales a la causa cartaginesa

Antes de dirigirse a Italia al frente de su ejército, Aníbal dejó organizada la defensa del territorio cartaginés en Iberia, que constituía su principal fuente de recursos. Bajo el mando supremo de su hermano Asdrúbal se desplegó un ejército y una escuadra naval para defender los territorios controlados por Cartago y proteger las costas y puertos que eran vitales para mantener las comunicaciones con Cartago. (Liv. XXI, 22, 1-4).

Como ha sugerido F. Chaves, la disposición de las tropas cartaginesas puede establecerse gracias a las concentraciones de hallazgos de monedas cartaginesas que, por encuadrarse en tipos que circularon muy poco en la Península Ibérica podrían atribuirse a la presencia de soldados del ejército cartaginés agrupados en campamentos militares⁷. Si analizamos la disposición geográfica de estas concentraciones de hallazgos monetarios como indicio de campamentos militares, y añadimos la importante base militar de Cartago Nova, podremos ver que la estrategia de Aníbal en Hispania era eminentemente defensiva y estaba destinada a proteger recursos esenciales para el sostenimiento de la guerra: las minas de plata del Sureste, Sierra Morena y Huelva, los recursos agrícolas del valle del Guadalquivir y los territorios de sus aliados iberos, fuente de aprovisionamiento de tropas⁸.

Igualmente los cartagineses guarnecieron con tropas las ciudades fenicias, como sabemos por las fuentes que sucedió en Gádir y Baria. Estas guarniciones estaban al mando de un comandante o gobernador militar, llamado *praefectus* por Livio (Liv. XXVIII, 23, 7 y XXVIII, 30, 4), que muy posiblemente ejercía en la práctica una tutela permanente de las instituciones de cada ciudad, asegurando la fidelidad de las ciudades fenicias a la causa de Cartago.

Pero si exceptuamos a Gádir y Baria, las fuentes no hacen mención directa alguna de la participación de las ciudades fenicias en la guerra contra Roma. Ello puede deberse a dos causas: en primer lugar, muy posiblemente, la contribución militar de los fenicios occidentales debió ser escasa, toda vez que no eran ciudades muy pobladas que pudiesen aportar numerosos contingentes de tropas; en segundo lugar porque, a excepción de los casos

7. F. Chaves Tristán, "Los hallazgos numismáticos y el desarrollo de la segunda guerra púnica en el sur de la Península Ibérica", *Latomus* 49 (1990), pp. 613-622.

8. Vid. J.L. López Castro, *op. cit.*, pp. 85 ss.

ciudad de Gádir y Baria, la ubicación geográfica de las ciudades fenicias es marginal respecto al desarrollo de las operaciones militares, que se concentraron en el Levante y en el valle del Guadalquivir⁹.

En cualquier caso, la documentación existente permite conocer algunos aspectos de la contribución bélica de los aliados fenicios occidentales de Cartago, especialmente por parte de Gádir, la ciudad que disponía de mayores recursos. Por lo que sabemos, estas ciudades aportaron dinero para financiar los gastos de guerra, así como algunas naves que engrosaron la escuadra cartaginesa, tomando así parte en la defensa de las costas.

Analizaremos en primer lugar la participación fenicia en la financiación del bando cartaginés. El análisis de Villaronga de las acuñaciones hispano-cartaginesas revela que entre el 237 y el 218 a.C., antes de la guerra, los cartagineses acuñaron en Iberia moneda de plata, oro y electrón por valor de 370 cuños de shekel, es decir, unos 11 millones de shekeles si calculamos que con cada cuño se podían poner en circulación unas 30.000 monedas. El equivalente en moneda romana ascendería a 605 cuños de denario, a un ritmo de producción que iría desde los 25 cuños denario por año al principio del período bárcida, hasta los 35 cuños de denario anuales al final del mismo¹⁰.

Sostener tal ritmo de producción durante la guerra implicaba la acuñación de 393 cuños de denario, con una media anual de unos 30 cuños. Los cálculos de Villaronga sobre el volumen de emisión de moneda hispano cartaginesa de plata entre 218 y 206 a.C. para financiar la guerra arrojan un resultado de 207 cuños shekel, cantidad equivalente a 338 cuños de denario anuales¹¹. Esta cantidad es bastante inferior a los 393 cuños de denario necesarios para igualar la financiación cartaginesa anterior a la guerra, lo que significa que habría que buscar otras vías de aprovisionamiento de dinero.

Por esta razón algunas ciudades fenicias e ibéricas acuñaron moneda de plata para contribuir a la financiación de los gastos bélicos de los dos bandos. En concreto, en el campo cartaginés, estas ciudades fueron Gádir e Iboshim, que emitieron monedas de plata en este período de finales del siglo III a.C. por un volumen equivalente a 15 cuños de denario y 18,5 cuños de denario, respectivamente¹².

A las emisiones de estas cecas habría que sumar el volumen de moneda de plata aportado por Arse-Sagunto, estimado en 31,3 cuños de denario, si tenemos en cuenta que la ciudad que encendió la chispa de la guerra, suministrando el *casus belli*, fue repoblada por los cartagineses y permaneció en sus manos hasta 212 a.C. La serie de plata emitida por Arse-Sagunto presenta un tipo monetario en el reverso muy significativo, como es

-
9. Sobre las operaciones militares *vid.* R. Corzo, "La segunda guerra púnica en la Bética", *Habis* 6 (1975), pp. 213-240. B. Caven, *The Punic Wars*, London, 1980.
10. L. Villaronga, "Economía monetaria en la Península Ibérica ante la presencia cartaginesa durante la Segunda Guerra Púnica", en M.E. Aubet y G. del Olmo, eds., *Los fenicios en la Península Ibérica*, Sabadell, 1986, vol. II, pp. 157-162 = *Aula Orientalis* 4, 1986.
11. L. Villaronga, *ibid.*
12. L. Villaronga, art. cit., p. 160.

Heracles-Melqart con clava y cabeza desnuda, idéntico al de las monedas hispano cartaginesas¹³.

Así pues, si al volumen de las emisiones de plata hispano cartaginesas añadimos la plata acuñada por los aliados de Cartago en Iberia -Gádir, Ebusus y Arse-Sagunto- tendríamos un total de 402,8 cuños de denario, una cantidad que supera ligeramente los 393 cuños de denario en que se estimaba la capacidad financiera cartaginesa anterior al conflicto.

El control cartaginés del área de producción argentífera de Huelva contribuiría a una mayor circulación de plata que explicaría la contribución económica a la financiación de la guerra por parte de ciudades fenicias como Gádir, si bien en un volumen más reducido que Iboshim, y en cualquier caso inferior al volumen de las acuñaciones hispano cartaginesas. Prueba del carácter extraordinario de estas emisiones es que después de la guerra, las cecas fenicias no acuñarían nunca más en plata, sino sólo en bronce.

Por lo que respecta a la contribución militar de las ciudades fenicias a la escuadra cartaginesa, hemos de apoyarnos en datos indirectos y generales que no permiten precisar qué ciudades aportaron naves y en qué número. Esta escuadra estaba compuesta por un total de 57 naves (50 quinquerremes, 2 cuadrirremes y 5 trirremes), de las que 37 (32 quinquerremes y las 5 trirremes) estaban equipadas con tripulantes y pertrechos, de acuerdo con los relatos de Livio (XXI, 22, 4) y Polibio (III, 33, 7).

En las operaciones bélicas contra los romanos emprendidas en 217 a.C., una escuadra cartaginesa de 40 naves se enfrentó a la flota romana frente a la desembocadura del Ebro. Entre las naves cartaginesas, las fuentes mencionan 10 nuevas naves que habían sido equipadas durante el invierno por el comandante Asdrúbal. La escuadra cartaginesa fue derrotada debido a la huida a la costa de un grupo de naves, y los romanos apresaron 25 navíos (Pol. III, 95, 96. Liv. XXII, 19). Los capitanes de las naves huídas, llamados por las fuentes los "prefectos de las naves", fueron castigados por su cobarde acción, por lo que desertaron y provocaron una rebelión en el área tartesia, de acuerdo con el relato de Livio, quien añade el interesante dato de que estos oficiales no habrían sido nunca muy fieles a Asdrúbal ni a la causa de Cartago (Liv. XXIII, 26, 5).

El área denominada tartesia por Livio podría ser situada en el Suroeste peninsular, quizás en la costa gaditana, aunque hay autores que la identifican con la costa malagueña, en cualquier caso una zona habitada desde antiguo por fenicios occidentales¹⁴. En consecuencia, es bastante probable que las 10 nuevas naves encuadradas en la flota cartaginesa que intervino en el combate de las bocas del Ebro, o su equipamiento y

13. J. L. López Castro, *op. cit.*, p. 90; G. Sejas del Piñal, "Consideraciones sobre la política monetaria bárquida a partir del análisis de sus monedas de plata", *Rivista di Studi Fenici* XX (1993), p. 111. Sobre las monedas de Arse cf. L. Villaron-ga, *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona, 1967.

14. R. Corzo, art. cit., pp. 217-218.

tripulación hubieran sido suministraos por las ciudades fenicias de la costa Sur, aunque no sabemos cuales en concreto. Quizás Gádir, por ser la más importante, pero no deja de ser una conjetura pues no tenemos ninguna evidencia en este sentido.

Es probable también que los “prefectos de las naves” que promovieron la sublevación fueran fenicios occidentales y estuvieran al mando de las naves equipadas como aliados de Cartago, lo que concuerda con el hecho de que no fueran totalmente fieles a los cartagineses y al ser castigados suscitaban una rebelión abierta contra éstos en sus lugares de origen, situados en el área “tartesia”, es decir, la costa suroeste¹⁵.

La resistencia de Baria

Los relatos de los acontecimientos bélicos siguen la evolución de los ejércitos en liza y los principales acontecimientos, pero no sabemos nada de los hechos sucedidos en las ciudades fenicias durante guerra contra Roma, precisamente porque su localización geográfica las dejaba al margen de las operaciones bélicas. Sólo en los casos de Baria y Gádir, ya al final del conflicto, se nos han conservado algunas noticias de los acontecimientos en que se vieron envueltas.

Baria fue tomada por Publio Cornelio Escipión, el futuro vencedor de Aníbal, muy poco después de la conquista de Cartago Nova en 208 a.C. La toma de esta ciudad fundada por los bárcidas supuso la pérdida de la principal base militar cartaginesa en Iberia. Igualmente, fue un duro golpe económico, pues Cartago perdía una de las más importantes zonas mineras productoras de plata, necesaria para acuñar moneda con la que cubrir los gastos de guerra. El ataque a Baria aparece como una consecuencia lógica de la toma de Cartago Nova no sólo por su proximidad, sino por ser también una zona productora de plata en las minas de Herrerías y Sierra Almagrera. Tras el éxito de ambas operaciones, los cartagineses sólo disponían de las áreas mineras de Cástulo y Huelva para abastecerse de plata. Esta situación parece tener su reflejo en las acuñaciones monetales hispano-cartaginesas que parecen indicar una cierta escasez de este metal, pues los shekeles hispano-cartagineses experimentaron una reducción paulatina de su peso en la fase final de las acuñaciones, pasando de los 7,2 a los 6 gramos por shekel en las últimas emisiones¹⁶.

Son varias, aunque breves, las noticias de las fuentes clásicas referentes al episodio de la conquista de Baria por Escipión, acontecimiento que debemos situar en el 209 a.C. El escritor romano Aulo Gelio (VI, 1, 8) nos indica que se trataba de una ciudad bien defendida por tropas y fortificaciones, la cual fue tomada al cabo de un sitio que duró tres días. Por su parte, Plutarco (*Apth. Scip.* 3) y Valerio Máximo (III, 6, 1a) precisan que había un templo consagrado a Venus en una ciudadela que dominaba la ciudad, donde Escipión prometió impartir justicia antes de iniciar el asalto.

15. J. L. López Castro, *op. cit.*, pp. 91-93.

16. Cf. L. Villaronga, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona, 1973, pp. 101-102.

La localización de ese templo podemos aventurarla gracias a una serie de indicios arqueológicos obtenidos en las excavaciones del ingeniero belga Luis Siret, excavador de la necrópolis de Villaricos y uno de los pioneros de la investigación arqueológica en España¹⁷. Siret inició sus excavaciones justo el 10 de Enero de 1890 en la cima de una colina por él denominada "acrópolis". Encontró, de acuerdo con el diario de excavación escrito por el hijo de su capataz Pedro Flores una cisterna elíptica y alargada, profunda, del mismo tipo de las que conocemos en las ciudades fenicias y cartaginesas de Cerdeña y Cartago. También halló un recinto denominado por él "casa", que debía estar en las inmediaciones de la cisterna¹⁸.

Algunos dibujos del conjunto de materiales hallados en el interior de la cisterna fueron publicados en 1910 y se distingue un ánfora grecoitalica tardía o Dressel 1, datable a finales del siglo II a.C., arrees de caballo, restos de armas, fibulas y diversos objetos metálicos entre los que destaca un objeto ritual como es el *simpulum*, símpulo o cucharón¹⁹. En la casa de la cima, que no sabemos si podría tratarse de una dependencia del recinto templario, Siret encontró armas como puntas de flecha de bronce y un casco de bronce del tipo llamado "Montefortino" datable en el siglo III a.C., un conjunto que podría quizás tener un carácter votivo, así como un vaso de campaniense forma 3 de Lamboglia, datable en los siglos II o I a.C.²⁰

En consecuencia, es posible que el templo de Venus mencionado por las fuentes estuviera situado en la colina denominada por Siret "acrópolis", y que la cisterna y depósitos votivos pertenecieran a un conjunto templario protegido por un foso -presumiblemente de fortificación- localizado por Siret en su estudio topográfico de Villaricos bajo la denominación de "trinchera", que recorría la ladera Norte de la colina de la "acrópolis"²¹, aunque de las murallas no se aprecia en la actualidad traza alguna en superficie en el yacimiento.

No hay que olvidar que Venus, es una de las divinidades que resultaban de la *interpretatio* romana de Astarté, la divinidad fenicia que era considerada pareja sagrada de Melqart, protectora de la fertilidad y bajo cuya tutela se establecían lugares de comercio empórico en distintos lugares del Mediterráneo colonizados o frecuentados por fenicios²². El más famoso de ellos fue el santuario siciliano de Astarté en Eryx, localidad en cuyos alrededores se ha localizado una cisterna similar a la excavada por Siret en

17. Sobre la labor de Siret como arqueólogo cf. C. Herguido, *Apuntes y documentos sobre Enrique y Luis Siret, ingenieros y arqueólogos*, Almería, 1994.

18. Archivo del Museo Arqueológico Nacional, Legado de Luis Siret, Cuadernos de Campo de las Excavaciones de Villaricos, cuaderno nº 1, pp. 1 ss..

19. L. Siret y Cells, *Villaricos y Herrerías. Antigüedades púnicas, romanas, visigóticas y árabes*, Madrid, 1908, pp. 78-79, lám. VI, nº 1-28; 31-36.

20. L. Siret, *op. cit.*, *ibid.* nº 29-30 y 36-42; J. García-Mouriño, "Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aportación al estudio del armamento de la II Edad del Hierro", *Complutum* 4 (1993), pp. 95-146.

21. L. Siret, *op. cit.*, lám. II.

22. Para esta divinidad cf. C. Bonnet, *Astarté. Dossier documentaire et perspectives historiques*, Roma, 1996, en particular pp. 118 ss., 149 ss.

Villaricos, la cual ha sido puesta en relación con el conocido templo de Astarté o Venus Ericina²³. Igualmente, la cisterna de Villaricos debió corresponder por sus grandes dimensiones a un edificio público o a un recinto público, quizás un templo, bien visible para alguien situado fuera de la ciudad como Escipión.

La fase final de la guerra y la rendición de Gádír

Para entrar en el corazón del territorio dominado por los cartagineses, el valle del Guadalquivir, los romanos iniciaron el ataque hacia el área de Cástulo donde, muy cerca de las ricas minas de plata, tuvo lugar la batalla de Baécula en 208 a.C. (Pol. X, 38, 7.). El encuentro supuso una grave derrota para Cartago a manos de Escipión y la pérdida del área minera, así como de muchos aliados iberos que se pasaron al lado romano tras el repliegue cartaginés hacia el Suroeste. Los cartagineses sólo controlaban en el 207 a.C. el curso inferior del Guadalquivir y el área gaditana, mientras que las costas del mediterráneo y la franja oriental de la Península se encontraban bajo dominio romano (Liv. XXVIII, 1).

Es muy posible que las ciudades de Abdera, Sexs, Malaka y Carteya se hubieran rendido a los romanos en el 207 a.C., aunque desconocemos si llegaron a ofrecer alguna resistencia como hizo Baria, pues las fuentes que se han conservado no indican nada al respecto ni tenemos noticia de operaciones militares romanas a lo largo de las costas mediterráneas del Sur peninsular. Lo más probable es que tras la caída de Baria y la derrota cartaginesa de Baécula, estas ciudades fenicias se rindieran a los romanos. Con la ocupación romana de Cartago Nova los cartagineses perdieron su principal base naval en las costas mediterráneas iberas y dejaban indefensas las costas en las que se asentaban las ciudades fenicias al perder parte de la escuadra. Ante el ejemplo de la inútil resistencia de Baria, y dado que no se habían opuesto por la fuerza de las armas a los ejércitos romanos, todavía les quedaría la oportunidad a las ciudades fenicias de pedir la paz a los romanos, imitando el ejemplo de numerosos régulos iberos y entregarse a ellos en *deditio*, es decir, una rendición incondicional, que por otra parte era la única que solían aceptar los romanos²⁴.

Todavía después de Baécula, los romanos al mando de Escipión derrotaron a las fuerzas cartaginesas en las batallas de Ilipa y Carmo, en 206 a.C. La ciudad de Gádír y el territorio circundante se convirtió entonces en el último reducto cartaginés en Iberia. Al tiempo que los romanos iban asediando las ciudades turdetanas fieles a la alianza con Cartago, los lugartenientes de Escipión se dirigieron a devastar la zona del Estrecho con el fin de debilitar el territorio gaditano y provocar la falta de aprovisionamiento en la ciudad (Liv. XXVIII, 22, 23; Ap. Iber. 32).

23. Vid. R. Zucca, "Venus Ericina tra Sicilia, Africa e Sardegna", en A. Mastino (a cura di), *L'Africa Romana, Atti del VI Convegno di Studio, Sassari, 1988*, Sassari, 1989, vol. II, pp. 770-779; C. Bonet, *op. cit.*, pp. 115 ss.

24. Vid. J. L. López Castro, *op. cit.*, pp. 94 ss.

Es en este momento concreto en el que hay que situar el abandono del asentamiento gaditano de Torre de Doña Blanca, en la bahía gaditana, identificado por algunos investigadores con una extensión de Gádir en tierra firme. La última fase de ocupación del asentamiento, datada a finales del siglo III a.C. registra claras evidencias de actividad bélica: además de estratos de incendio, aparecen cadáveres arrojados al exterior de la muralla, restos óseos de caballos muertos y un depósito de proyectiles redondos de piedra, destinados a ser lanzados por catapultas²⁵. Igualmente, en una calle del asentamiento apareció un tesorillo de monedas cartaginesas de finales del siglo III a.C. abandonado posiblemente por alguien en su huída o bien accidentalmente: la posición en que las monedas aparecieron, todas juntas en hilera continua, muestra que estuvieron contenidas en un saquito o bolsa para ser transportadas²⁶.

Esta estrategia de acoso al área gaditana donde la ciudad se abastecería dio sus resultados, pues fugitivos procedentes de Gádir se presentaron ante Escipión en Cartago Nova, ofreciendo la entrega de la ciudad con la guarnición y la escuadra cartaginesas que allí se encontraban. Los enviados gaditanos prestaron juramento de fidelidad muy posiblemente ante Escipión, presente en ese momento en Cartago Nova (Liv. XXVIII, 23, 3; 23, 6) y máximo comandante con *imperium* proconsular, en lo que constituye en sí un rito de *commendatio*, es decir, una ceremonia de establecimiento de *fides* previa a la rendición²⁷.

Escipión envió tropas de tierra al mando de L. Marcio y una flotilla de 8 naves al mando de Lelio para tomar la ciudad por traición, de acuerdo con los gaditanos. Sin embargo, la conspiración fue descubierta y los conjurados enviados a Cartago para ser castigados (Liv. XXVIII, 23, 6-8; 30, 4-5). En este episodio se trabó un combate naval entre la flotilla romana y la cartaginesa, que finalmente escapó con la pérdida de algunas naves, mientras que las naves romanas se acogieron al puerto de Carteia (Liv. XXVIII, 30, 3), ciudad fenicia que a esas alturas ya se encontraría en manos de los romanos²⁸. El envío a Cartago de los jefes gaditanos de la conspiración para ser juzgados lejos de su ciudad podría indicarnos que la animadversión

25. Cf. D. Ruiz Mata y C. J. Pérez, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, Cádiz, 1995, p. 75-76. Hay que discrepar de la fecha de abandono propuesta por los excavadores, hacia 215-210 a.C., toda vez que las operaciones militares no se acercaron al área gaditana hasta el 207-206 a.C., momento en que las fuentes señalan el ataque romano al territorio circundante a la ciudad fenicia.

26. C. Alfaro y C. Marcos, "Nota sobre el tesorillo de moneda cartaginesa de la Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz)", *Actes du XIe Congrès International de Numismatique, Bruxelles, 1991*, Louvain-la Neuve, 1993, vol. I, pp. 38-41.

27. Cf. sobre esta interpretación, J.L. López Castro, *op. cit.*, p. 101; "El *foedus* de Gádir del 206 a.C. Una revisión", *Florentia Iliberritana* 2 (1991), pp. 272 ss.

28. Sobre la fase fenicia de Carteia, iniciada en el siglo IV a.C., *vid.* M. Bendala, L. Roldán, J. Blázquez y S. Martínez Lillo, "Proyecto Carteia: primeros resultados", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 21 (1994), pp. 81-116; L. Roldán, M. Bendala, J. Blázquez y S. Martínez Lillo, *Carteia*, Madrid, 1998, pp. 149 ss.

hacia los cartagineses era bastante generalizada en la ciudad, donde éstos se empezaban a portar como ocupantes, más que como aliados.

El territorio peninsular controlado por Cartago se reducía, pues, en el 206 a.C. a una pequeña franja en torno a Gádir, por lo que la ciudad sólo podía abastecerse por mar, mientras alojaba los restos del ejército cartaginés. Presumiblemente la ciudad experimentaría escasez, pues entre las tropas cartaginesas se encontraba la caballería nómada del príncipe Massinisa, quien consiguió salir de Gádir para entrevistarse en secreto con Escipión con la excusa de que los caballos nómadas estaban agotando las provisiones en la ciudad fenicia (Liv. XXVIII, 35, 1-2).

Al considerar el Senado cartaginés que era imposible sostener Iberia, dio orden al general Magón de poner rumbo a Galia y Liguria con los restos del ejército y la flota, a fin de reclutar tropas con las que reforzar el ejército de Aníbal en Italia. Antes de abandonar Gádir, Magón expolió la ciudad aliada saqueando el tesoro público y los tesoros de los templos, posiblemente incluido el de Melqart, y obligó a los ciudadanos de Gádir a entregar el oro y la plata de que dispusieran (Liv. XXVIII, 36, 1-3).

Tras un intento fallido de tomar Cartago Nova por sorpresa, Magón regresó con la flota a Gádir y se encontró con que los habitantes de la ciudad le habían cerrado las puertas. Al partir la escuadra cartaginesa, los gaditanos habrían decidido abandonar una alianza con Cartago que había terminado con el saqueo de los recursos públicos y privados de la ciudad, lo que produjo la ira popular, razón que adujeron los gaditanos para justificar su actitud ante Magón. Es muy posible que este pasaje de Livio nos esté indicando que se hubieran producido revueltas populares²⁹. Ante la actitud de los gaditanos, Magón atrajo con mentiras a los principales magistrados gaditanos, el sufete y el cuestor, y los crucificó para dar escarmiento antes de dirigirse a Iboshim (Liv. XXVIII, 37, 1-3).

A continuación, la ciudad se entregó en *editio* a los romanos, quienes ocuparon la ciudad bajo el mando de L. Marcio Septimo, *eques* romano y legado de Escipión, que estableció las condiciones iniciales de ocupación consistentes en el establecimiento de una guarnición romana bajo el mando de un *praefectus* o gobernador, posiblemente como resultado de los acuerdos establecidos en Cartago Nova por los enviados gaditanos con Escipión. Estos acuerdos basados en la *fides* serían la base del *foedus* o pacto de alianza entre Roma y Gádir, que condicionaría la historia de la ciudad fenicia en los ciento cincuenta años siguientes. Las ciudades federadas o aliadas de Roma estaban exentas del pago de tributos, mantenían sus leyes y propiedades pero estaban obligadas a suministrar recursos y tropas a Roma en sus campañas y no podían suscribir pactos con otras ciudades³⁰.

Por lo que respecta a las demás ciudades fenicias tenemos indicios para suponer que se convirtieron para Roma en *civitates stipendiariae*, es decir,

29. Cf. W. Seston, "Gades et l'Empire Romain", *Cuadernos de Historia* II (1968), p. 3; López Castro, *op. cit.*, pp. 95-96.

30. J. L. López Castro, *op. cit.*, pp. 100 ss.; art. cit. (n. 27), pp. 280 ss.

en ciudades tributarias que estarían obligadas a pagar el *stipendium* y el *tributum*, impuestos de carácter personal y territorial que se satisfacían a la administración provincial romana anualmente, tanto en metálico como en especie. En algunos casos debían alojar y alimentar guarniciones de ocupación. Roma permitía a estas ciudades tributarias ejercer su autogobierno, el mantenimiento de sus instituciones y la acuñación de moneda, pero como vencidos que eran, a causa de la rendición, perdían el territorio y los recursos en él contenidos que pasaban a formar parte del *ager publicus* romano, aunque los propietarios originales mantenían en precario la *possessio*³¹. La ciudad de Carteia, quizás por su situación estratégica y por el hecho de haber acogido a los hijos habidos entre soldados romanos y mujeres hispanas, no reconocidos legalmente como ciudadanos romanos, obtuvo en 171 a.C. el estatuto de colonia latina, la primera fundada por Roma fuera de la Península Itálica. A esta colonia se acogieron los habitantes anteriores al nuevo estatuto, es decir, los pobladores fenicios preexistentes, de acuerdo con el texto de Livio (XLIII, 3)³².

Las consecuencias de la Segunda Guerra romano-cartaginesa iban a determinar completamente la historia posterior de las antiguas fundaciones coloniales tirias, para las que se habría una nueva etapa.

31. Sobre estos aspectos *vid.* J.L. López Castro, *o.p. cit.*, pp. 106 ss.

32. La cuestión ha dado lugar a un larguísimo debate: cf. recientemente M. J. Pena, "Nota sobre Livio XLIII, 3. La fundación de la colonia de Carteia", *Homenaje al profesor Eduardo Ripoll Perelló = Espacio, tiempo y forma*, 1, II (1988) *Historia Antigua*, pp. 267-276; M.A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, 1988, pp. 126-129; A. T. Fear, "Carteia, from Colonia Latina to Municipium Civium Romanorum", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991, Córdoba, 1994*, pp. 295-301.